 

**INFORME**

**XX PLENARIO RedVITEC - UNCAUS**

En sede la ***Universidad Nacional Chaco Austral***, ciudad de Presidencia de Roque Sáez Peña. Chaco a las 10 hs del 6 de diciembre de 2013, a las 10 hs, en el marco de la ***XX Jornadas de Re VITEC***, se da comienzo la sesión Plenaria de la Red, con la participación de representantes de las UUNN de Lomas de Zamora, Formosa, Tecnológica, Gral. Sarmiento, Cuyo, del Sur, Chaco Austral, Mar del Plata, Litoral, La Matanza, Lanús, Patagonia San Juan Bosco, del Instituto Universitario del Ejercito, representantes de la Secretaria de Políticas Universitaria y (Pablo Ceballos, Gastón Salcedo, Leticia Iglesias)

El coordinador de la Comisión Ejecutiva de la Red, Lic. Gustavo Bruzzo, Director Unidad de Vinculación **de la Universidad Nacional Patagonia San Juan Bosco,** agradece la participación de los asistentes. En un breve resumen de las actividades desarrolladas por la comisión ejecutiva, destaca la realización de 6 encuentros, realizados desde la conformación de la nueva comisión, el primero de ellos en la sede central de la UTN, en la ciudad autónoma de Buenos Aires y las siguientes cuatro reuniones en sede de UNNOBA, también en ciudad autónoma de Buenos Aires, la sexta en Presidente Roque Sáez Peña, previa a la reunión plenaria de la Red. De todas ellas se han elaborado las correspondientes actas. Entre los temas a destacar, abordados por la comisión ejecutiva en las mencionadas reuniones y que se trataran en este plenario a posteriori en detalle, se menciona la realización de:

a) Plan Comunicacional, que permita una mayor visualización de Red, entre las Universidades, el sector productivo, los organismos Públicos y las organizaciones empresarias, para someterlo a consideración del Plenario,

b) también se avanzó sobre la idea de elaborar y convalidar un Plan Estratégico 2014 -2020, a fin de fijar metas para potenciar el desarrollo de la Red, así como su sustentabilidad,

c) se informó que se mantuvieron reuniones con autoridades de la Secretaría de Política Universitaria, solicitando colaboración para la difusión de los Power Point, presentados por la mayoría de las Universidades Nacionales, en la XIX Reunión plenaria de la Red, efectuada en el mes de mayo próximo pasado, en sede de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, el Lic. Gastón Salcedo, representantes de la SPU, informa que las presentaciones se encuentra colgada en la página de la SPU,

d) se acordó también la realización de una publicación con formato de libro, reeditando el mismo diseño del último libro de la Red, donde se presentan trabajos de vinculación, para ello se difundió a nivel de las distintas universidades, las normas de presentación tanto del texto como de las ilustraciones. Al respecto el nivel de respuesta está en el orden de entre 30 y 40 trabajos, si bien las expectativas de los miembros de la comisión eran superiores, se entiende que es relevante su publicación. Se informa que se le solicitó colaboración a la SPU para la mencionada publicación,

e) En el 2014 se cumplen 10 años de creación de la Red, el plenario del mes de mayo 2014, nos dará un adecuado marco para festejar este aniversario, así como, efectuar reconocimientos a los distintos representantes de las Universidades que han formado parte de la Comisión Ejecutiva de la Red.

A continuación el Lic. Gustavo Bruzzo, aborda en detalle las gestiones y acciones desarrolladas para traer a esta reunión la propuesta de un Plan Comunicacional. Durante la tercera, cuarta y quinta reunión de comisión se convocaron a expertos en comunicación de las universidades Nacionales de Chilecito, Universidad Nacional del Oeste de Buenos Aires y Universidad Nacional del Litoral. La preocupación de cuidar y potenciar la imagen de la Red, se acentuó a partir de los comentarios recibidos en el plenario de mayo, donde el Rector de la Universidad de Cuyo Ing. Agr. D. Arturo Roberto Somoza, nos hace llegar la preocupación del CIN sobre los funcionamientos de las numerosas redes que se han formado en el marco de dicha Institución. Posteriormente en una entrevista mantenida con el presidente del Consejo, el Ing. Somoza, reconoce a Red VITEC su trayectoria de diez años, y comparte los trabajos realizados por los integrantes de la Red, con renovación periódica de su comisión ejecutiva. Por otra parte se reconoce desde sus comienzos la alta preocupación por la profesionalización de los gestores, que dio lugar a la creación de los GeTEC. También se le solicito al CIN la difusión de las actas de las reuniones de la comisión ejecutiva a través de la página oficial de la institución por lo que están siendo visualizadas en la misma. También se le solicitó al CIN que informe oficialmente a los señores rectores por medio del envío de las actas de reuniones de la Comisión Ejecutiva.

Desde el CIN se generó una normativa para el funcionamiento de las Redes, si bien aún la normativa aún no ha sido aprobada, hemos procedido a compararla con la estructura y funcionamiento que nos hemos dado en estos primeros 10 años de la Red y hemos concluido que la aplicación de la normativa no presenta dificultades ya que cumplimos con todos los requisitos planteados en la misma, por el contrario consideramos que su aplicación es favorable toda vez que considera la posibilidad de financiamiento.

El Ing. Agr. Daniel Pizzi, Secretario de Desarrollo de la Universidad Nacional de Cuyo, plantea en este contexto ¿cuáles son los incentivos para hacer transferencia? y pone de manifiesto que el Gobierno Nacional desde el Ministerio de Educación ha hecho en los últimos tiempos grandes esfuerzos para poner de relieve las actividades de transferencia. De las UUNN. Se pregunta ahora como la Red puede potenciar el trabajo articulado entre los integrantes de la Red. Se visualiza la Red como un espacio apropiado para realizar alianzas estratégicas que posibiliten llevar adelante trabajos articulados. En el CIN, nuestros rectores deberían ver el tema de la vinculación entre los miembros de la Red, como el trabajo mancomunado entre todos nosotros, con la participación de referentes regionales. Sostiene que llego el momento de ver que podemos hacer nosotros (las UUNN) por la RED. Una propuesta es armar perfiles de universidades, hay que tener especialización de conocimiento para la administración de los distintos proyectos. También nos tiene que interesar la posibilidad de realizar un plan estratégico, así como el intercambio de posibles expertos o experiencias, tanto nacionales como internacionales.

**El Vice Decano** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones, Ing. Sergio Edgardo Katogui, plantea la importancia de generar programas de fortalecimiento para incorporar expertos en gestión tecnológica, proponiendo la selección de personal no docente formados en los Getec`s, buscado a la vez financiamiento para formar planta permanente. La propuesta genera un debate, donde la universidad del Litoral expone su experiencia junto a la mayor parte de los representantes presentes, se concluye que es necesario primero que las universidades reconozcan la importancia de la vinculación.

PLAN COMUNICACIONAL DE LA RED

A continuación D. I. Andrés Ruscitti de la Universidad Nacional de Lanús presenta para su conocimiento y posterior tratamiento, el Plan de Comunicación Institucional de la RedVITEC elaborado por la especialista en comunicación Marianela Morzán del CETRI - Universidad Nacional del Litoral, el mismo ha sido tratado por la comisión ejecutiva y la autora de la propuesta en reuniones de trabajo previas al Plenario. A continuación se detalla la propuesta que se somete a la consideración algunas acciones de comunicación para los próximos meses:

**I.- Público al que se apunta:**

* Comunidad de las universidades participantes de la Red,
* Empresas / Asociaciones civiles vinculadas a empresas,
* Actores del estado.

**II.-Actividades propuestas a corto plazo:**

Información institucional

* Armado de bases de datos general de instituciones y organizaciones vinculadas a la temática, a quienes se enviarán el boletín y otras informaciones.
* Realización de un folleto institucional explicativo de la Red, que pueda ser incorporado en la folletería que cada Universidad Nacional entrega a empresas e instituciones. Normativa de la identidad gráfica en: <http://www.redvitec.edu.ar/upload/manual-de-marca-redvitec.pdf>
* Presentación en Tecnópolis.
* Incorporación de información de la RedVITEC en las páginas webs de las distintas universidades miembro. Solo algunas lo tienen incorporado.
* Incorporación de espacio de “recursos” en la página de la Red que incorpore becas / convocatorias / seminarios.
* Difusión de los Gtec`s.

Difusión de capacidades y actividades de vinculación tecnológica de las universidades

* Generación de charlas/instancias de exposición en espacios de concentran empresarios
* Generación de notas por temas: la idea es que las notas destaquen alguna actividad vinculada con la transferencia pero que rescate información de distintas universidades.
* Folletos con capacidades científicas y tecnológicas por CPRES.
* Generación de un boletín informativo digital: que concentre la información de vinculación tecnológica de las UUNN. La información estará organizada por temáticas y por regiones. El boletín será generado de manera centralizada por la RedVITEC pero será necesario que sea reenviado a las bases de datos que tiene cada oficina de vinculación.

**III.-Recursos necesarios**

Impresión de folletos: folleto institucional + folletos con capacidades

Diseñador gráfico para folletos

Personal para el armado de notas periodísticas + boletín

Información por parte de las universidades de los distintos temas.

Envío de notas de las universidades para el armado de boletines

Todos los miembros presentes aportan comentarios sobre los distintos aspectos a poner en funcionamiento, entre lo que se destaca la necesidad de organizarse para alimentar las actividades por CEPRES, por considerarlos espacio natural que tenemos las Universidades Nacionales. Se deja en claro que esto no implica avanzar sobre las actividades que ha previsto el Ministerio de Educación para el funcionamiento de los mismos. La propuesta se concentra en la elección de un representante por el área que cubre cada CEPRES, conformándose esta participación regional con los siguientes representantes:

**NEA**: Universidad Nacional del Chaco Austral, Sergio Fernández

**NOA**: Universidad Nacional Tecnológica (la representante Adriana Fea, asume compromiso de enviar el nombre del referente)

**CENTRO-OESTE**: Universidad Nacional del Litoral Mariana González

**SUR**: Univ. Patagonia SJB, Gustavo Bruzzo (buscará representante en las UUNN del Cepres)

**BONAERENSE**: Universidad Nacional del Sur: Fernando Juárez

**METROPOLITANA**: Universidad Nacional de la Matanza: Susana Battista

**CENTRO ESTE**: Universidad Nacional del Litoral: María Verónica Godoy

Elegidos los representante, Gastón Salcedo de la SPU, manifiesta el interés de la Secretaría de colaborar en este desafío, ofrece una reunión con el responsable del área de comunicación, para intercambiar ideas que posibiliten una rápida implementación del programa propuesto para alcanzar una mayor visualización de la Red, así como brindar servicios eficientes y de impacto. Comunica a los presentes que justamente desde la SPU se ha colocado en la página del Ministerio de Educación todos los Power Point, presentados en el Plenario realizado en la Universidad Nacional de Tres de febrero. El Coordinador propone a las autoridades presentes la importancia que tendría que la SPU difunda los proyectos que están financiados en el campo de la vinculación y transferencia. Se analiza la posibilidad de efectuar una actividad en Tecnópolis, sobre la cual debemos trabajar más la idea ya que son espacios muy grandes y que recurren mucho a efectos visuales, por lo cual habría que seguir analizando las posibilidades de su realización.

PLAN ESTRATÉGICO 2014-2020

A continuación del cuarto intermedio para el almuerzo, la Lic. Olga Della Vedova de la Universidad Nacional de Mar del Plata, presenta la propuesta de abordar la realización de un Plan Estratégico RedVITEC 2014-2020. La comisión ejecutiva ha reflexionado mucho en sus distintas reuniones de cara al futuro de la Red y en esta instancia propone al plenario acordar la realización del mencionado Plan.

El proceso de elaboración de un Plan Estratégico, requiere de un fuerte compromiso institucional de todas sus partes, a fin de que trascienda las distintas gestiones de las comisiones ejecutivas y logre óptimos resultados. En tal sentido los pasos que se proponen a continuación requieren del trabajo en taller donde es deseable la participación del mayor número posible de los integrantes de la Red.

**Proceso de elaboración del Plan**

1.- Se debe analizar el entorno en el que se desenvuelve la RED a fin de identificar OPORTUNIDADES Y AMENAZAS, la metodología de trabajo grupal en taller, es la más adecuada ya que permite organizar a los participantes en distintos grupos, para exponer en plenario el resultado del debate grupal, ver las coincidencias, debatir y consensuar las percepciones que aparezcan con baja adhesión, en el conjunto.

2.- Análisis al interno de la Red, esto implica identificar fortalezas y debilidades en base al diagnóstico que tenemos sobre el funcionamiento de la Red. También se resuelve aplicando la metodología de trabajo grupal en taller, es la más adecuada ya que permite organizar a los participantes en distintos grupos, para exponer en plenario el resultado del debate grupal, ver las coincidencias, debatir y consensuar las percepciones que aparezcan con baja adhesión, en el conjunto.

3.- La conclusión de los dos talleres, nos permitiría identificar tendencias externas e internas, que a su vez nos permitiría elaborar escenarios posibles, (pesimista, probable, optimista) o podríamos reducirnos al análisis de un escenario probable y un escenario deseable.

A través de la participación y debate de los asistentes del Plenario, se reconocen la importancia de generar un espacio de reflexión que nos permita aunar criterios sobre el entorno en que se desarrolla la Red (oportunidades y amenazas ), como así también al interior fortalezas y debilidades) de los miembros de la Red., a fin de fijar metas futuras, que un participante definió como el norte a donde queremos llegar, estos comentarios se realizan dentro de un fuerte reconocimiento a los diez años ya transitados y al fuerte cambio de escenario tanto en el macro entorno como en el micro entorno de la Red.

Para cumplir con esta etapa previa a la elaboración del Plan, la Lic. Olga Della Vedova, propone la realización de un Taller donde se aborde lo anteriormente expresado, a realizarse en la Universidad Nacional de Mar del Plata el 20 y 21 de febrero 2014. La propuesta es aceptada por todos los participantes del plenario. Se invita por esta vía a todos los representantes de la RedVITEC a su participación, corriendo por cuenta de cada Universidad los gastos de alojamiento y comidas. La representante de la UNMdP, pondrá a disposición de quienes estén interesados, coordenadas de hoteles accesibles.

La segunda etapa de este proceso que requiere del paso previo del talle citado es la elaboración del Plan Estratégico que debe contener:

Visión de la Red, b) Misión de la Red, c) Objetivos Estratégicos, y para cada uno de ellos los planes, programas, proyectos y/o actividades las actividades (estratégicas) que se realizarán para el logro de los objetivos.

Para la elaboración del Plan los miembros presente acuerdan, tratar el tema en el taller de Mar del Plata, acordando un mecanismo participativo y de alta efectividad para elaborar un borrador, a ser validado en el Plenario de Mayo 2014.

RELACION UUNN Y CONICET

Por último a pedido de cuatro universidades nacionales, Cuyo, Córdoba, Quilmes, Buenos Aires, el profesor Adolfo Ariza, se da lectura a un documento elaborado por los representantes de las universidades mencionadas, sobre la generación de normativas por parte del CONICET, que no tienen en consideración en muchos caso la autonomía universitaria concedida históricamente por sucesivas leyes nacionales, el documento se titula **“*UUNN - CONICET: creación de empresas de   base tecnológica*”**. Su lectura genera un amplio debate y se considera de suma importancia disponer del mismo, para ser tratado por el resto de las UUNN, pudiendo adherirse al mismo todas aquellas universidades que estén de acuerdo, así como enriquecer el mismo a través de propuestas. También se entiende que el ámbito natural donde nos debemos dirigir es el CIN, porque se entiende que el tema debe ser analizado y respondido en ese ámbito a través de la aceptación o no del documento, así como las acciones a seguir. Representantes del SPU atentos a los argumentos presentados en el debate, ofrecen que una vez finalizada su redacción y si están de acuerdo con lo expresado, acompañarían la iniciativa en el proceso de elevación al CIN.

**Lugar de Próximos plenarios**

Para el próximo plenario en mayo de 2014, se confirmó a la ***Universidad Nacional de Lanús*** como anfitriona, y la fecha prevista para el mismo serán los días 22 y 23. Por otro lado, se oficializó la postulación de la ***Universidad Nacional de Córdoba*** para el plenario a realizarse en noviembre de 2014 lo que fue confirmado sin fechas aún; de la misma forma, la ***Universidad Nacional de La Matanza*** hizo saber su interés de ser sede para organizar el plenario como sede, en mayo de 2015.

Concluida la presentación y tratamiento de los temas, se da por finalizada la reunión a las 16:30 hs del 6 de diciembre de 2013.

**COMISIÓN EJECUTIVA – 15 de diciembre 2013**